

Núm. de expediente: 2007/0373 (2-GR-1520-0.0-0.0-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Refuerzo de firme en la carretera A-395 del p.k. 23+000 al p.k. 31+000 y acceso inferior.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios municipios (Granada).

d) Plazo de ejecución: 26 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 799.999,89 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 0,00 euros.

b) Definitiva: 31.999,99 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Granada, 13 de abril de 2007.- El Secretario General, José L. Torres García.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se cita (SEC.14/2006).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SEC.14/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Soporte técnico del software Unicenter TNG de la Consejería de Agricultura Y Pesca.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 246, de 22 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos treinta mil euros (230.000,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de marzo de 2007.

b) Contratista: Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A. Sermicro.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Doscientos veintisiete mil setecientos euros (227.700,00 euros).

Sevilla, 11 de abril de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

*RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del Lote núm. 6B de la Finca denominada «Pago Cortijo El Fontanar», en el término municipal de Santaella (Córdoba), Zona Regable Génil-Cabra, Expte. 49/06, Lote 6B. (PD. 1408/2007).*

La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba ha resuelto anunciar subasta pública para la enajenación

del Lote 6B «Cortijo El Fontanar», en el término municipal de Santaella (Córdoba), Zona Regable Génil-Cabra:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Patrimonio.

c) Número de Expte.: 49/06 Lote 6B.

2. Objeto de la subasta.

a) Finca rústica de 13,4274 ha de superficie, denominada Pago Cortijo El Fontanar, en el término municipal de Santaella, provincia de Córdoba.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santaella en el Tomo 809, Libro 154, Folio 112, Finca núm. 9801, Inscripción 1.<sup>a</sup>

3. Tipo mínimo de licitación: 178.246,45 €.

4. Depósito previo para poder participar en la subasta: 44.561,61 €.

Dicho depósito será retenido a todos los licitadores por un período máximo de dos meses, contados a partir de la adjudicación del contrato.

5. Solvencia económica y financiera: Se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos.

6. La subasta se regirá por las Cláusulas Administrativas Particulares que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, Departamento de Patrimonio, con domicilio en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.<sup>a</sup> planta.

La fecha límite de obtención de la documentación e información será hasta un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Registro de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, con domicilio en calle Tomás de Aquino, s/n, 5.<sup>a</sup> planta, 14004, Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío a la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Número de fax: 957 001 108.

8. Plazo máximo para elevar a escritura pública la transmisión de la propiedad: Seis meses a contar desde la notificación de resolución de adjudicación del bien.

9. Plazo máximo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

10. Fecha y hora de la subasta: Doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

11. Lugar de celebración de la subasta : Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, con domicilio en calle Tomás de Aquino, s/n, 5.<sup>a</sup> planta, 14004, Córdoba.

12. Segunda y tercera subasta: Los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subasta, caso de celebrarse, finalizarán a los tres y seis meses respectivamente contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA. A partir de tales fechas se computarán idénticos plazos y horarios que los citados para la celebración de la primera subasta.

Los tipos mínimos que regirán en estas nuevas convocatorias serán:

Segunda subasta: 160.421,81 €.

Tercera subasta: 144.379,62 €.

13. Otras informaciones: La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en el domicilio expresado en apartados anteriores, los defectos subsanables observados en la documentación.

Dicho anuncio concederá un plazo máximo de tres días hábiles para su subsanación y señalará la fecha concreta (que será la inmediata siguiente a la finalización de este plazo), hora y lugar de celebración definitiva de la subasta.

14. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 8 de marzo de 2007.- La Delegada, Mar Giménez Guerrero.

*RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del Lote núm. 12 de la finca denominada «Pago de Malabrigo, sitio de Salobrar, Salistrales» en el término municipal de Montilla (Córdoba), Zona Regable Genil\_Cabra, Expte. 50/06, Lote 12. (PD. 1409/2007).*

La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba ha resuelto anunciar subasta pública para la enajenación del Lote núm. 12 de la Finca denominada «Pago de Malabrigo, Sitio de Salobrar, Salistrales» en el término municipal de Montilla (Córdoba), Zona Regable Genil\_Cabra.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Patrimonio.

c) Número de Expte.: 50/06 Lote 12.

2. Objeto de la subasta.

a) Finca rústica de 17,9981 ha de superficie, denominada Pago Malabrigo, Sitio de Salobrar, Salistrales en el término municipal de Montilla, provincia de Córdoba.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Montilla en el Tomo 511, Libro 511, Folio 75, Finca núm. 27.800, Inscripción 2.ª

3. Tipo mínimo de licitación: 191.786,32 €.

4. Depósito previo para poder participar en la subasta: 47.946,58 €.

Dicho depósito será retenido a todos los licitadores por un período máximo de dos meses, contados a partir de la adjudicación del contrato.

5. Solvencia económica y financiera: Se acreditará por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos.

6. La subasta se regirá por las Cláusulas Administrativas Particulares que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, Departamento de Patrimonio, con domicilio C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta.

La fecha límite de obtención de la documentación e información será hasta un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Registro de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, con domicilio en calle Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, 14004, Córdoba.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío a la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Número de fax: 957 001 108.

8. Plazo máximo para elevar a escritura pública la transmisión de la propiedad: Seis meses a contar desde la notificación de resolución de adjudicación del bien.

9. Plazo máximo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses.

10. Fecha y hora de la subasta: Doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

11. Lugar de celebración de la subasta: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, con domicilio en calle Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, 14004, Córdoba.

12. Segunda y tercera subasta: Los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subasta, caso de celebrarse, finalizarán a los tres y seis meses respectivamente contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA. A partir de tales fechas se computarán idénticos plazos y horarios que los citados para la celebración de la primera subasta.

Los tipos mínimos que regirán en estas nuevas convocatorias serán:

Segunda subasta: 172.607,69 €.

Tercera subasta: 155.346,92 €.

13. Otras informaciones: La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en el domicilio expresado en apartados anteriores, los defectos subsanables observados en la documentación.

Dicho anuncio concederá un plazo máximo de tres días hábiles para su subsanación y señalará la fecha concreta (que será la inmediata siguiente a la finalización de este plazo), hora y lugar de celebración definitiva de la subasta.

14. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 8 de marzo de 2007.- La Delegada, Mar Giménez Guerrero.